



Información proporcionada por Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Licencia de instalador eléctrico

Última actualización: 19 febrero, 2026

Descripción

Permite que un instalador eléctrico se acredite ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), para demostrar que posee las competencias necesarias para realizar el tipo de instalación requerida.

Obtenga [más información](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web de la SEC**.

¿A quién está dirigido?

De la licencia clase A:

- Profesionales con título de ingeniero civil electricista, ingeniero de ejecución electricista, o equivalentes.

De la licencia clases B y C:

- Técnicos electricistas o su equivalente, en algún centro de estudios superiores aceptado por esta superintendencia.

De la licencia clase D:

- Personas con título en la especialidad de electricidad en algún centro de estudios superiores, autorizados por SEC o con certificados de competencias laborales en algún organismo acreditado por ChileValora.

¿Qué necesito para hacer el trámite?



¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

Las licencias de instalador son de carácter indefinido, a excepción de las licencias obtenidas por competencias laborales que se renuevan cada cinco años.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, haga clic en "Obtener certificado SEC".
3. Escriba su RUT y [ClaveÚnica](#), haga clic en "Autenticar". Si es primera vez que ingresa, complete los datos requeridos, y haga clic en "Guardar"; en caso contrario, vaya al paso 4.
4. Haga clic en "Ingreso solicitud web".
5. Complete los datos requeridos, adjunte los documentos, y haga clic en "Enviar solicitud".
6. Como resultado del trámite, habrá presentado la solicitud, para lo cual recibirá un número de folio a su correo personal. Podrá obtener una respuesta en un plazo de 15 días en su correo electrónico.

Importante:

Si tiene consultas, escriba a contacto@sec.cl, indicando su nombre y RUT.

Link de trámite en línea:

<https://portal.chileatiende.gob.cl/fichas/2662-licencia-de-instalador-electrico>